

CONCURSO N° 03/23/ASOC
 CATEGORÍA: PROFESOR ASOCIADO LABORAL
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
 DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
LUIS FERNANDO IRIBARNE MARTÍNEZ		
VOCAL	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
ANTONIO LEOPOLDO CORRAL LIRIA		
VOCAL	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
JAVIER CRIADO RODRÍGUEZ		
VOCAL	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
ROSA MARÍA AYALA PALENZUELA		
VOCAL	TITULAR <input checked="" type="checkbox"/>	SUPLENTE <input type="checkbox"/>
NICOLÁS PADILLA SORIANO		

Reunidos los miembros arriba indicados, que han sido nombrados por Resolución de 10 de marzo de 2023 ha quedado constituida la Comisión que ha de juzgar el Concurso n° 03/23/ASOC para la contratación de un Profesor Asociado Laboral del Área/Ámbito de Conocimiento de LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS adscrita al Departamento de INFORMÁTICA.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público.



Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W/OzseW+197KNNuvJLx/5Q==>

Firmado Por	Javier Criado Rodríguez	Fecha	05/06/2023	
	Nicolás Padilla Soriano			
	Antonio Leopoldo Corral Liria			
	Carmen Capel Salinas			
	Rosa María Ayala Palenzuela			
	Luís Fernando Iribarne Martínez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	W/OzseW+197KNNuvJLx/5Q==	PÁGINA	1/2
 W/OzseW+197KNNuvJLx/5Q==				

OBSERVACIONES:

Se incorpora a la Comisión la representante del Comité de Empresa, Carmen Capel Salinas.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

Se acuerdan los criterios específicos de evaluación de la plaza 03/23/ASOC. Se adjunta documento con los criterios de valoración específicos adoptados por la Comisión, complementarios a los de la Convocatoria y Baremo Oficial.

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en Almería

Siendo las 12:45 horas se levantó la sesión en Almería a 2 de junio de 2023

Almería, a 2 de junio de 2023

LUIS FERNANDO IRIBARNE
MARTÍNEZ

ANTONIO LEOPOLDO CORRAL
LIRIA

JAVIER CRIADO RODRÍGUEZ

ROSA MARÍA AYALA
PALENZUELA

NICOLÁS PADILLA SORIANO

CARMEN CAPEL SALINAS
(Representante del Comité de Empresa)

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W/OzseW+197KNNuvJLx/5Q==>

Firmado Por		Fecha	05/06/2023
	Javier Criado Rodríguez		
	Nicolás Padilla Soriano		
	Antonio Leopoldo Corral Liria		
	Carmen Capel Salinas		
	Rosa María Ayala Palenzuela		
	Luís Fernando Iribarne Martínez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2


W/OzseW+197KNNuvJLx/5Q==

**Anexo al Acta de Constitución de la Comisión que juzga el Concurso Nº 03/23/ASOC
Criterios específicos**

En este documento se especifican los criterios de valoración específicos adoptados por la Comisión y que se aplicarán de forma complementaria a los criterios de la convocatoria y a los criterios del Baremo Oficial.

El subapartado “III.1. Publicaciones científicas”, dentro del apartado “III. Actividad investigadora”, se baremará de la siguiente forma:

- Q1 JCR SCIE: 5 puntos.
- Q2 JCR SCIE: 5 puntos.
- Q3 JCR SCIE: 3 puntos.
- Q4 JCR SCIE: 3 puntos.

No se valorarán publicaciones que no tengan factor de impacto JCR SCIE.

Se aplicarán los siguientes factores correctores en relación con el número de autores:

- Hasta 6 autores: 100% de la puntuación.
- Entre 7 y 10 autores: 50% de la puntuación.

No se valorarán publicaciones con un número de autores mayor de diez.

No se valorarán publicaciones que se encuentren entre los siguientes casos:

- Publicaciones con formato de una columna con menos de 6 páginas.
- Publicaciones con formato de dos columnas con menos de 4 páginas.

Se considerará una publicación de revista del tipo “Ajustado” cuando la categoría de JCR sea:

- COMPUTER SCIENCE, SOFTWARE ENGINEERING - SCIE.
- COMPUTER SCIENCE, INFORMATION SYSTEMS - SCIE.

Asimismo, se podrá considerar una publicación de revista del tipo “ajustado” si ésta se encuentra en una de las siguientes categorías JCR y el contenido de la contribución científica se ajusta al perfil del área de conocimiento de la plaza:

- COMPUTER SCIENCE, THEORY & METHODS - SCIE.
- COMPUTER SCIENCE, INTERDISCIPLINARY APPLICATIONS - SCIE

Se considerará una publicación de revista del tipo “afín”, cuando la categoría JCR sean el resto de las categorías de COMPUTER SCIENCE - SCIE.

Se considerará una publicación de revista del tipo “No afín” cuando la categoría JCR no sea de la categoría COMPUTER SCIENCE - SCIE.

El subapartado “III.2. Contribuciones a congresos, conferencias, seminarios y reuniones científicas”, las publicaciones en “congreso internacional” se valorarán de la siguiente forma:

- El congreso está indexado en los rankings GGS o CORE: 0,4 puntos.
- El congreso no está indexado en los rankings GGS o CORE: 0,3 puntos.

En el caso de los congresos nacionales, cada aportación se valorará con 0,2 puntos.

Para establecer los factores “Ajustado”, “Afín” y “No afín” se considerará si el ámbito del congreso y el contenido de la contribución científica se ajustan al perfil del área de conocimiento de la plaza.

En el subapartado “III.9 Otros méritos de investigación” se considerará la siguiente puntuación:

- 0,5 puntos si el mérito se considera “Ajustado”.
- 0,2 puntos si el mérito se considera “Afín”.
- 0,1 puntos si el mérito se considera “No afín”.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/KMH1Mbyy8Iz1DzixmnaPoQ==>

Firmado Por	Javier Criado Rodríguez	Fecha	05/06/2023	
	Nicolás Padilla Soriano			
	Antonio Leopoldo Corral Liria			
	Carmen Capel Salinas			
	Rosa María Ayala Palenzuela			
	Luís Fernando Iribarne Martínez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	KMH1Mbyy8Iz1DzixmnaPoQ==	PÁGINA	1/1
				
KMH1Mbyy8Iz1DzixmnaPoQ==				

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Comisión que ha valorado los expedientes del concurso nº 03/23/ASOC, convocado por Resolución de fecha 14 de marzo de 2023 que corresponde a 1 plaza(s) de PDI en régimen de contratación laboral, con dedicación a TP3 en el Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos adscrita al Departamento de Informática

Una vez concluida su actuación, hace público en el ANEXO I, el listado de la puntuación obtenida por los aspirantes en cada apartado del baremo, así como la correspondiente propuesta de adjudicación. La publicación de la presente propuesta de adjudicación en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de esta Universidad sirve de notificación a los participantes en el concurso.

ANEXO I (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

Apellidos y nombre	DNI	Puntos final baremo	puntos base 10
Gómez López, Julio	***7056**	49,14	10
Hernández García, Salvador	***1578**	0,0	0
Parra Royón, Manuel Jesús	***0028**	3,31	0,67
RODRÍGUEZ GRACIA, DIEGO	***7708**	31,55	6,42

Los aspirantes seleccionados para la plaza 03/23/ASOC, por orden de prelación son los siguientes

Apellidos y Nombre	DNI	Puntos final Baremo	Puntos base 10
1. Gómez López, Julio	***7056**	49,14	10
2. RODRÍGUEZ GRACIA, DIEGO	***7708**	31,55	6,42
3. Parra Royón, Manuel Jesús	***0028**	3,31	0,67
4. Hernández García, Salvador	***1578**	0,0	0

Contra la presente se podrá presentar reclamación ante la Comisión juzgadora EN EL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a su publicación, que se resolverá en un plazo no superior a 10 días hábiles desde la interposición de la misma.

Almería, a 7 de junio de 2023

Luis Fernando Iribarne Martínez

Antonio Leopoldo Corral Liria

Rosa María Ayala Palenzuela

Javier Criado Rodríguez

Nicolás Padilla Soriano

CARMEN CAPEL SALINAS

(Representante del Comité de Empresa)

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hjn6V5SrweAuAnUHfvvLkg==>

Firmado Por	Fecha	ID. FIRMA	PÁGINA
Javier Criado Rodríguez	07/06/2023	afirma.ual.es hjn6V5SrweAuAnUHfvvLkg==	1/1
Antonio Leopoldo Corral Liria			
Nicolás Padilla Soriano			
Rosa María Ayala Palenzuela			
Carmen Capel Salinas			
Luis Fernando Iribarne Martínez			
		hjn6V5SrweAuAnUHfvvLkg==	